

## AMÉRICA LATINA BAJO LA ÉGIDA DEL IMPERIALISMO 1879-1914

MÓNICA BLANCO\*

### INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende presentar algunas de las características más importantes del proceso histórico latinoamericano, en el periodo 1879-1914. Si bien esta época ha sido de las más estudiadas en el transcurso de los últimos años, son muchos los vacíos investigativos que quedan por cubrir. Tomando como base el método comparativo, se podrían alumbrar cuestiones todavía oscuras de la historia de la región.

América Latina se nos presenta como una realidad sumamente heterogénea. Sin embargo, es posible y este estudio lo intenta, marcar aspectos de carácter general. La referencia a situaciones particulares tiene por objeto precisar elementos y marcar especificidades. Hubiera sido deseable hacer un análisis de cada uno de los países pero dada la brevedad del espacio no fue posible y se opta por destacar sólo aspectos relevantes de algunos de ellos.

### CARACTERÍSTICAS DEL IMPERIALISMO A NIVEL MUNDIAL

A partir de la llamada "Gran Depresión" (1873-1896), el sistema capitalista sufre cambios de gran importancia. Si bien estas transformaciones adquieren una forma gradual, la aceleración y acumulación

\* Profesora en la Academia de Historia de la Facultad de Economía de la UNAM.

de elementos, en un tiempo histórico relativamente breve, permiten hablar de una nueva etapa.

En las últimas décadas del siglo XIX, se produce la segunda revolución industrial. A diferencia de la primera, basada en la industria textil y con centro en Inglaterra, este nuevo proceso amplía en gran escala el desarrollo de las industrias de base: carbón, hierro y acero. Aparecen la industria eléctrica y la química, que a diferencia de la textil, se basan prioritariamente en el conocimiento científico. El desarrollo de las fuerzas productivas y de la producción industrial se acelera notablemente. Según E. J. Hobsbawm,<sup>1</sup> una serie de transformaciones de importancia cualitativa permiten referirnos a este periodo como de segunda revolución industrial, de las cuales merecen destacarse: la función de la ciencia aplicada a la tecnología, “la organización sistemática de la producción masiva”, la extensión del sistema fabril, la construcción en serie de las máquinas-herramientas, etcétera.

El capitalismo como sistema mundial pasa de la fase de primacía de la libre competencia a la fase monopolística. Las características del capitalismo monopolista han sido sintetizadas por Lenin al referirse a los cinco rasgos fundamentales del imperialismo, “fase superior del capitalismo”, a saber:

1. la concentración de la producción y del capital hasta un grado tan elevado de desarrollo, que ha creado los monopolios, los cuales desempeñan un papel decisivo en la vida económica;
2. la fusión del capital bancario con el industrial y la creación sobre la base de este “capital financiero”, de la oligarquía financiera;
3. la exportación de capitales, a diferencia de la exportación de mercancías, adquiere una importancia particularmente grande;
4. la formación de asociaciones internacionales monopolistas de capitalistas, las cuales se reparten el mundo; y
5. la terminación del reparto territorial del mundo entre las potencias capitalistas más importantes.<sup>2</sup>

En efecto, la concentración de la producción en manos de un número cada vez más reducido de grandes empresas industriales, es un hecho característico de este periodo. Esta concentración condujo a una

<sup>1</sup> Hobsbawm, E. J.: *Industria e imperio, una historia económica de Gran Bretaña desde 1750* (traducción de Gonzalo Pontón), Edit. Ariel, España, 1977, p. 168.

<sup>2</sup> Lenin, V. I.: *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, Edit. Progreso, Moscú, p. 88.

sustitución progresiva de la competencia entre un gran número de empresas, por el control monopolista o semimonopolista de los mercados por un número menor de grandes empresas. La aparición de estos rasgos dominantes no elimina las formas anteriores; si bien la exportación de capitales se revela como determinante, se incrementa el intercambio de mercancías y se mantiene la competencia con nuevas características, tal cual lo plantea Lenin.

Todo este proceso lleva consigo una lucha a nivel mundial entre las potencias imperialistas por la hegemonía. A diferencia de la primera revolución industrial, donde Gran Bretaña es el centro del proceso, surgen nuevos polos de desarrollo: Alemania y Estados Unidos, que toman la primacía en las nuevas industrias: la electrotécnica, la química, la de maquinaria y máquinas-herramientas y también en la del hierro y el acero. Por ejemplo entre 1890 y 1895, tanto Estados Unidos como Alemania sobrepasaron a Gran Bretaña en la producción de acero. Aunque el desarrollo de esta última queda rezagado, se afirma su papel como transportista, comerciante e intermediaria en el sistema de pagos mundial, hasta la primera guerra. La disputa por la hegemonía se concreta además en una pugna por el reparto colonial. Junto con Asia, África fue el continente que resintió con mayor intensidad la expansión imperialista de este periodo. En 1876, sólo 10% del territorio africano pertenecía a potencias coloniales europeas; en 1900, 90% de África ya estaba en manos de dichas potencias. La expansión estuvo signada por la búsqueda de mercados, dada la necesidad de asegurarse las fuentes de materias primas y el flujo de capitales.

Los países nucleares viven transformaciones de importancia: es un periodo de crecimiento económico en general y fuerte desarrollo industrial. Conjuntamente se da un incremento demográfico con acelerado proceso de urbanización. El comercio internacional aumenta su volumen; se diversifica en cuanto a productos y adquiere una mayor amplitud geográfica. En este terreno es fundamental la transformación que sufren los transportes, tanto terrestres como marítimos. En cuanto a los primeros se extiende el uso del ferrocarril. El desarrollo de la tecnología permite aplicar la fuerza del vapor a barcos, que son capaces de conducir una carga lo suficientemente grande y con la necesaria velocidad como para hacer lucrativo este medio de transporte. Un abaratamiento general de los costos y una ampliación sin precedentes en el comercio internacional, surgen como consecuencia de estas transformaciones. El comercio mundial creció a una tasa anual promedio

de 3.3% de 1840 a 1880 y de 1880 a 1913, sube a una tasa anual promedio del 14%.<sup>3</sup>

### ESPECIFICACIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE EL CAPITALISMO IMPERIALISTA Y AMÉRICA LATINA

Las transformaciones ocurridas en el sistema capitalista mundial, considerado como una unidad integrada, generan una nueva división internacional del trabajo, donde América Latina cumple el papel de proveedora de materias primas y alimentos para las economías centrales en expansión. Deviene también en consumidora no sólo de la producción industrial ya tradicional de esas áreas (textiles), sino progresivamente de productos metalúrgicos, ciertos bienes de capital, combustibles (carbón) y repuestos. El crecimiento ya marcado de los países centrales, amplía el mercado de los mismos para la producción tradicional de América Latina. Absorbe además una serie de nuevos productos y ofrece capitales que al ser invertidos impulsan la modernización.

La inversión de capital extranjero no constituye una novedad en el periodo. La hay de origen británico y francés, aproximadamente desde 1850 y alemán desde 1870. Lo nuevo está dado por el aumento en el monto y el cambio de orientación de la misma. En cuanto al capital europeo, el más importante es de origen británico. Se dirige, en primera instancia, hacia la consolidación y ampliación del sistema de transportes-ferrocarriles, puertos, servicios públicos, empréstitos y sistema bancario; en mucha menor medida se invierte en industrias de transformación. En 1913, 46% del total de las inversiones británicas se destinan a ferrocarriles.<sup>4</sup> Tienden a una consolidación del control del sistema financiero y del comercio interior y exterior latinoamericano. Los ferrocarriles tienen como finalidad primordial la de constituir vías de comunicación que permitan transportar la producción desde los centros de creación de la misma hacia los puertos para ser exportada. Si el área geográfica que debe incorporarse a la actividad exportadora es muy extensa, se desarrolla una vasta red de transportes y comunicaciones que favorece la integración nacional. Tal es el caso de Argentina, Chile, México y Uruguay. En otros países sólo vincula

<sup>3</sup> Cueva, Agustín: *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, Siglo XXI Editores, México, 1979, p. 92.

<sup>4</sup> Cueva, Agustín: *op. cit.*, p. 97.

algunos centros productores del interior con los puertos, como por ejemplo el ferrocarril que en Panamá posee la United Fruit Company o las vías férreas de las centrales azucareras en Cuba.

En el periodo cobra importancia la inversión de capital de origen estadounidense. Se dirige, de manera prioritaria, a actividades productivas: agricultura, minas y petróleo. Su monto e importancia es menor respecto al capital europeo como conjunto y al británico en particular; sin embargo, el hecho de estar dirigido fundamentalmente a la producción le confiere un carácter estratégico frente a sus competidores, que se pondrá claramente en evidencia en periodos históricos posteriores.

La ya planteada lucha por la hegemonía entre las potencias centrales tiene características específicas en América Latina. En efecto, se inicia el tránsito de la primacía inglesa a la estadounidense, que se hará presente después de la primera guerra mundial. El crecimiento de la producción conlleva la apertura y/o ampliación de mercados, dejando de ser Gran Bretaña la principal receptora de las exportaciones latinoamericanas. Respecto a las importaciones, la potencia europea mantiene su primacía, sumada al predominio de la expansión ferroviaria y su prioridad en los mercados bancarios y financieros. En 1913, Argentina, Brasil y Chile concentraban 67.3% de las inversiones inglesas y 72% del comercio de Gran Bretaña con América Latina. La penetración estadounidense se centra en México, América Central y el Caribe. En términos generales, la política adoptada comprende dos aspectos que se complementan: 1) el inicio de conformación de un sistema político supranacional que permita el control de América Latina por parte de Estados Unidos y reduzca la influencia europea; y 2) la intervención directa militar y política.

El general Justo Rufino Barrios, gobernante en Guatemala y partidario de la unidad centroamericana, expidió un Decreto de Unión el 28 de febrero de 1885, declarando la creación de una República de Centroamérica y asumiendo el carácter de Supremo Jefe Militar de la Nación. En su sesión del 19 de marzo de 1885, el Senado de Estados Unidos declaraba que “todo intento de unión por la fuerza con las demás Repúblicas de Centroamérica, lo consideraría como inamistosa y hostil intervención en sus derechos, por estar pendiente el tratado sobre el Canal interoceánico”.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Gallardo: “Las Constituciones de la República Federal de Centroamérica”, p. 451, en: Ramos, Jorge A. *Historia de la Nación Latinoamericana*, tomo II, Edit. Peña Lillo, Argentina, 1973.

Los aspectos más conocidos de la posición estadounidense en el periodo, se centran en el corolario Roosevelt a la doctrina Monroe. Sin embargo, si bien esta declaración resume toda su política, debe entenderse ésta como una concepción más general que signa todos los aspectos del accionar de EU y se viene gestando con anterioridad a la aparición del citado corolario, tal cual se evidencia en la declaración del Senado de 1885.

Varios son los conflictos en los cuales esta política se expresa. Citaremos sólo los más importantes: a fines del siglo XIX se produce la Guerra de Independencia de Cuba, que era una posesión española. Aprovechando el conflicto, EU interviene a fin de lograr un control político y económico de la isla. La penetración directa de capital era muy grande. En 1880 encontramos inversiones en minería, sobre todo en Oriente —hierro, cromo, magnesio— y en 1883 se vuelcan hacia la industria azucarera. De 50 millones de dólares en vísperas de la intervención (1895) pasa a 300 millones de dólares en 1913.<sup>6</sup> A partir de su participación en la guerra, EU transformó a Cuba en virtual territorio estadounidense. En 1901 se dicta la enmienda Platt a la Constitución de Cuba, que estableció que el gobierno de Estados Unidos podía intervenir en los asuntos internos de la isla y fijar bases militares en su territorio. El 11 de diciembre de 1902 se firmó un tratado de reciprocidad comercial que instituyó un régimen arancelario netamente favorable a Estados Unidos y permitió el control absoluto del mercado cubano y de su producción fundamental, centrada en la rama azucarera. Otro de los problemas suscitados en el periodo es el del Canal de Panamá. Desde hacía tiempo se venía planteando la necesidad de un canal artificial que uniera ambos océanos. Una compañía francesa inicia los trabajos. El 8 de marzo de 1880 el presidente estadounidense Hayes proclama públicamente su posición en un mensaje especial al Congreso: “La política de este país requiere un canal bajo control estadounidense. Estados Unidos no sabría consentir el abandonar su control a potencias europeas”. La compañía francesa quiebra y Estados Unidos se dispone a comprar. Ante la oposición del Congreso Colombiano y apoyándose en contradicciones existentes, favorece un levantamiento separatista en Panamá, produciéndose la secesión de este último país de Colombia. El 18 de noviembre de 1903 se firma el Tratado Hay-Bunau Varilla, por el cual se otorga a la potencia imperial

<sup>6</sup> Pierre Charles, Gerard: *Génesis de la Revolución Cubana*, Siglo XXI Editores, México, 1978, p. 27.

la soberanía sobre una franja territorial de diez millas. El control de la vía interoceánica por Estados Unidos es total.

Por otra parte, el corolario Roosevelt a la Doctrina Monroe adquiere forma definitiva con las declaraciones del presidente estadounidense en febrero de 1906: en caso de que una potencia europea ocupe territorio latinoamericano, "...Estados Unidos se convierte entonces en parte interesada, ya que con arreglo a la Doctrina Monroe no puede consentir que ninguna potencia europea se apodere del territorio de una de esas repúblicas y lo ocupe de una manera permanente".<sup>7</sup>

¿Cuáles son los elementos centrales que podrían apuntarse para explicar las intervenciones estadounidenses en el periodo? En términos generales, una primera cuestión evidente hace referencia a la política del imperialismo estadounidense que intenta hacer retroceder la importancia europea en América Latina, reservándose este territorio para la consecución de sus intereses. Otro elemento fundamental a destacar es que, aparentemente, las intervenciones se producen en realidades donde, más allá de las especificidades históricas, existen conflictos internos que no permiten la existencia de gobiernos estables. Dichas intervenciones apuntan a establecer el orden por la fuerza, a fin de generar condiciones que permitan la estabilidad política y garanticen las inversiones estadounidenses.

El panamericanismo constituye un intento por parte de EU, de constituir una organización supranacional que delimite las relaciones entre los Estados latinoamericanos, con control estadounidense. En el periodo se avanza en la institucionalización del sistema con base en reuniones periódicas, aunque no se toman acuerdos importantes. Se crea la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas. En la Conferencia de México (1901-1902), se integra un cuerpo de consulta conformado por todos los embajadores latinoamericanos en Washington, presidido por el Secretario de Estado de Estados Unidos. En 1910, en Buenos Aires, se crea la Unión Panamericana.

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PERIODO EN AMÉRICA LATINA

La etapa 1880-1914 significa un aumento en todos los órdenes del ritmo de transformaciones en América Latina. Es importante destacar

<sup>7</sup> Tomado de Medina Castro, Manuel: *Estados Unidos y América Latina*, Siglo XXI Editores, Casa de las Américas, La Habana, 1968, p. 444.

la conformación de un poder de dimensiones nacionales, el Estado oligárquico, a partir de la constitución de un bloque en el poder donde dirimen sus contradicciones las clases dominantes. El periodo anterior se caracteriza por la existencia de fuertes grupos de carácter regional, incapaces todavía de lograr los acuerdos necesarios a fin de organizar un poder central unificado. La aparición de una demanda externa relativamente estable y en consecuencia la creación de una estructura productiva interna orientada hacia la exportación, permitieron configurar perfiles de autoridad y de representación social. Paralelamente se crean las condiciones en las cuales surge, desde dentro mismo de la oligarquía, el sector más dinámico y moderno. Todo ello trae significativos cambios en las formas de resolución preexistentes de los conflictos dentro del grupo dominante. Podríamos afirmar, por lo tanto, que tales circunstancias: control y manejo de la estructura productiva nacional y carácter moderno de un importante sector oligárquico, constituyen las bases para la conformación de un bloque hegemónico en el que confluyen otros segmentos agrarios subordinados. Esto no implica decir que los conflictos desaparecen, sino que adquieren nuevas modalidades de desarrollo y resolución. En síntesis, en el periodo se consolida la clase dominante como tal, que proyecta su poder e intereses a los restantes sectores sociales.

El Estado así conformado asume formas autoritarias, más allá de las diferentes modalidades que van desde la democracia restringida hasta el autoritarismo militar. El liberalismo es la concepción política y económica que fundamentalmente impregna todos los órdenes del accionar del poder. Muchos autores se refieren a esta problemática, negando la existencia del liberalismo en América Latina a partir de que el mismo se desarrolla aquí importando sus formas principales de los países centrales. Si bien esto es una realidad que produce numerosos desajustes, es importante destacar que en Latinoamérica existieron formas determinadas de liberalismo, adaptadas a las particulares características de esta realidad. El Estado oligárquico asume una supuesta voluntad popular que no puede ser expresada, según sus propios criterios, por inmadurez, falta de desarrollo, etcétera, de esa voluntad popular. Cae así en el paternalismo y la manera de instrumentarlo es el clientelismo político.

Aunque plantear elementos generales resulta válido, el desenvolvimiento de las distintas realidades es heterogéneo y se observan especificidades que vale la pena destacar. Hay países, como Nicaragua y

Honduras, donde desarrollos relativos menores y la inexistencia de un producto de exportación que los ligara al mercado mundial, impiden la plasmación de las características antes señaladas. La reforma liberal resulta incompleta y no se conforma una clase dominante de carácter nacional capaz de conducir el Estado. Nicaragua exportaba diversos productos: oro y plata, colorantes, café, sebo y cueros eran los principales. Ninguno de ellos logra la importancia necesaria como para convertirse en el eje de creación de una estructura productiva interna reordenadora de la actividad económica y ligada fuertemente al mercado internacional. Fue la extrema debilidad de la oligarquía, que la dictadura de José Santos Zelaya (1893-1911) no puede suplir, la que ocasiona la intervención estadounidense del 4 de agosto de 1912, facilitando la aspiración de este último país de asegurarse una segunda alternativa de paso interoceánico. En 1888 Honduras producía plata, banano, café; entre otros el producto cafetalero significaba 2.7% del total. Aquí es fundamental la preponderancia del capital extranjero, que penetra a través de la explotación bananera en la costa norte del país. Este tipo de desarrollo podría caracterizarse como lo que algunos autores denominan "economías de enclave". El cultivo del banano se desarrolla a partir de la iniciativa de un conjunto de empresas estadounidenses que a principios de siglo se fusionan en la United Fruit Company. En las costas de Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela y Guatemala se instala la compañía extranjera, configurando en países débiles, como el caso de Honduras, estructuras productivas separadas del resto del territorio.

Otra realidad muy diferente muestran países como Argentina y Uruguay, de temprana incorporación al mercado capitalista internacional. En Argentina, concluida la Guerra de la Triple Alianza y sojuzgada la disidencia regional, se plasma la integración nacional a partir de 1880. El sector hegemónico de la oligarquía agroexportadora logra conformar un bloque en el poder con la incorporación de fracciones oligárquicas del interior, primordialmente de las zonas de Cuyo y Tucumán. Surgen en el periodo nuevos actores sociales que cuestionan el poder oligárquico. La industrialización temprana aunque limitada, origina la aparición de embriones de burguesía industrial y clase obrera. Entre 1850 y 1890 se produce fundamentalmente en la provincia de Santa Fe un proceso de colonización agrícola, en donde los agricultores de origen inmigrante son dotados de pequeñas y medianas propiedades. Una marcada urbanización, ligada al desarrollo del sector

terciario, propicia la aparición de grupos de capas medias: artesano, pequeño comercio, empleados del Estado, profesionales. Estos nuevos sectores emergentes construyen proyectos políticos alternativos al oligárquico, como es el caso del radicalismo argentino. Se conforma una alianza que cuestiona la falta de participación política que el Estado impone, proponiendo una ampliación del régimen liberal. La clase obrera no participa directamente, pues conserva su independencia guiada por conducciones de tendencia anarquista; sin embargo, su acción implica también un cuestionamiento al sistema vigente. En la otra margen del Plata encontramos similitudes y diferencias. No se constituye un segmento de la oligarquía agroexportadora tan fuerte como en el caso de sus vecinos, lo que dificulta la constitución del bloque en el poder. En cuanto al proceso de urbanización e inmigración, las condiciones son similares, lo que ocasiona un cuestionamiento temprano al poder oligárquico, que se efectúa a través de la emergencia de un caudillo popular en el interior del Partido Colorado y se concreta en la presidencia de Batlle a partir de 1903. Es común a ambos países el surgimiento de clases medias que cuestionan el poder tradicional. Lo anterior se complementa con la cita de Sergio Bagú cuando afirma:

De las tres oligarquías, fueron la argentina y la uruguaya, las que, al enriquecerse a sí mismas, aseguraron al país un éxito económico mayor. De este punto de partida surge, precisamente, la formación de burguesías urbanas y clases medias que en los dos países del Plata hacen menos visible el predominio real de las oligarquías rurales en lo económico.<sup>8</sup>

Otro aspecto de interés para este trabajo es el que se refiere a la nueva conformación del latifundio. Pero antes de entrar de lleno en el tema es necesario hacer una serie de precisiones.

Algunos autores caracterizan el periodo como de acumulación originaria. Para aclarar este punto debemos partir advirtiendo que el capitalismo constituye un sistema mundial interrelacionado y que la acumulación originaria es parte integrante del mismo. América Latina cumple, durante el periodo colonial, el papel de productora de metales, contribuyendo al proceso cuyo centro es Inglaterra. Mientras tanto y con grados diferentes de avance, se está iniciando la acumulación

<sup>8</sup> Bagú, Sergio: "Tres Oligarquías, Tres Nacionalismos: Chile, Argentina y Uruguay", *Cuadernos Políticos*, núm. 3, enero-marzo de 1975, p. 9.

originaria en Latinoamérica. Para comprender este proceso histórico, es necesario tener en cuenta el largo plazo y vislumbrar las transformaciones que se van dando en este lapso. Podríamos aceptar que, en la etapa que estamos desarrollando, hay una agudización en el proceso a partir del surgimiento y expansión de mano de obra asalariada, de manera importante, en varios países de América Latina. Sin embargo, y en esto queremos insistir, sólo partiendo del papel que jugó Latinoamérica como parte del capitalismo y tomando como elemento metodológico básico de análisis el largo plazo, se pueden entender las características de la acumulación originaria en nuestro continente.

El latifundio adquiere nueva conformación avanzando sobre tierras pertenecientes a comunidades indígenas, pequeños productores (ejidos) y comunidades indígenas no integradas al sistema nacional de dominio. En algunas realidades se expropián masivamente los bienes de la iglesia y se enajenan las tierras de dominio público. En el caso de tierras de agricultores, el proceso de apropiación permitía el mantenimiento de parte de dichos campesinos como fuerza de trabajo en las nuevas propiedades y la expulsión del resto. En el caso de comunidades no integradas, en Argentina “la conquista del desierto” y en Chile, “la pacificación de la Araucanía”, significó el exterminio. Algunos elementos históricos concretos de este desarrollo se pueden verter aquí. En 1880, en El Salvador el café reemplaza al añil como primer producto de exportación. La formación de la hacienda cafetalera se produce avanzando sobre la economía de subsistencia. Esto origina una intensa lucha de clases, pues antes de 1870 toda la tierra estaba repartida entre hacienda, propiedades comunales y tierras ejidales. Los pueblos se rebelan produciéndose levantamientos en 1872, 1875, 1885, 1898 y 1899. A nivel de la clase dominante existen contradicciones de importancia. Hay una

...lucha entre la estructura agraria de origen colonial, cuyo símbolo venía a ser la pequeña propiedad añilera y los intereses comerciales por una parte, frente a un grupo de hacendados, cuyas experiencias en la producción cafetalera los enriqueció desde la década del sesenta.<sup>9</sup>

A pesar de la resistencia campesina y de las pugnas entre el sector

<sup>9</sup> Torres Rivas, Edelberto: “Síntesis Histórica del Proceso Político”, Torres Rivas y otros: *Centroamérica Hoy*, Edit. Siglo XXI, México, 1976, p. 54.

tradicional y el sector moderno de la oligarquía, se concentra la tierra en manos de unas cuantas familias y se desarrolla en gran medida la producción de café, llegando El Salvador en el periodo, a ser el segundo país productor de Centroamérica. La expropiación masiva de los bienes eclesiásticos adquiere características de importancia en Guatemala, así como también la incorporación a la producción de tierras pertenecientes al dominio público. La resistencia de los desalojados es muy fuerte y la lucha de clases asume formas de guerra religiosa.

En México, la Iglesia Católica era la principal terrateniente del país. En 1855, la Revolución de Ayutla llevó al partido liberal al poder. En 1856 se dictó la Ley de Desamortización, que prohibió a las corporaciones religiosas y civiles poseer bienes raíces y dispuso que esas propiedades fueran vendidas a sus arrendatarios, y en 1859, la Ley de Nacionalización de los Bienes de la Iglesia. Éstas y otras medidas, impulsadas por los liberales, tenían por objetivo crear un sector de pequeños propietarios agrarios; esto no se logró dada la inexistencia de un sector social capaz de llevar adelante un desarrollo de este tipo. Las leyes de Reforma conducen a una nueva concentración latifundista de la propiedad agraria.

Se aplican no sólo a los bienes de manos muertas, pertenecientes a la Iglesia, sino también a las tierras comunales de los pueblos indios que fueron divididas en pequeñas parcelas adjudicadas a cada campesino y luego fácilmente arrebatadas por compra o despojo por los grandes latifundistas. Durante el periodo de Porfirio Díaz (1876-1910) el proceso entra en una fase de agudización. Se refuerza el cuerpo legal dictado durante La Reforma con las leyes de colonización. Apoyándose en esta legislación, se forman compañías con el objeto de deslindar las tierras baldías y traer colonos extranjeros para que las trabajen, quedando en propiedad de ellas el tercio de las tierras que deslindaran, como pago de su trabajo. Según apunta Adolfo Gilly:

Estas compañías, pertenecientes a una pequeña oligarquía ligada al gobierno, deslindaron hasta 1906 cerca de 49 millones de hectáreas, es decir, la cuarta parte del territorio del país. En realidad, no había tal cantidad de tierras baldías, sino que las compañías fueron la forma organizada del despojo violento de tierras a los campesinos indios, a los pueblos y comunidades campesinas.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Gilly, Adolfo: *La Revolución Interrumpida*, Ediciones El Caballito, México, 1980, p. 9.

Conjuntamente con el proceso de creación de los grandes latifundios se generaba la mano de obra necesaria para el trabajo en las haciendas. Los antiguos propietarios de la tierra pasaban a constituir la dotación necesaria de trabajadores que el sistema requería.

Hasta aquí hemos esbozado los aspectos que a propósito de este trabajo se consideran más significativos. Para completar el panorama histórico del periodo bajo estudio, es preciso retomar y agregar cuestiones que no por lo sintético de su presentación son menos importantes. Ya hemos caracterizado la etapa como de significativo desarrollo económico. La demanda externa actúa como condicionante, estando sujeto el crecimiento a los vaivenes de la misma. En los casos de países cuyos productos de exportación cuentan con una demanda estable el crecimiento es más sostenido; en cambio aquellos cuya producción no es requerida de manera permanente, o sus precios tienen un amplio margen de fluctuación, sufren el impacto de esta situación y su desarrollo adquiere la forma de continuas crisis. En consecuencia, si bien no puede negarse la importancia de las transformaciones ocurridas en esta etapa, es necesario destacar la dependencia que ella acarrea.

Lo común en todos los países nucleares fue que lograron poner la economía internacional al servicio de su propia capitalización nacional. En el capitalismo dependiente latinoamericano, en cambio, lo característico ha sido que la posibilidad expansiva del sector primario y de la industria fabril ha estado directa o indirectamente, subordinado a los núcleos del sistema capitalista internacional. Sector primario e industria fabril han encontrado dificultades de coordinación que no han podido superar y en conjunto, nunca han llegado a coordinarse con el capitalismo central.<sup>11</sup>

En cuanto a la situación interna de las naciones latinoamericanas, se evidencia una integración desequilibrada del espacio económico, con un fuerte desarrollo del sector exportador que subordina al resto de la estructura económica. Aquí también se pueden marcar matices. Dicha estructura es más equilibrada en aquellas realidades donde la producción es absorbida en parte por el mercado interno, siendo más agudo el desequilibrio cuando se dirige, en grado mayor, al mercado internacional.

<sup>11</sup> Bagú, Sergio: "Población, recursos naturales y neoarcaísmo organizativo en la economía latinoamericana del siglo xx", *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1550-1975)*, compilado por Enrique Florescano, FCE, México, 1979, p. 374.

En el periodo se conforma la clase dominante como tal —que tiene bases agrarias— a partir de la propiedad de la tierra, el control sobre la producción y/o comercialización y el sojuzgamiento y dominio de la población trabajadora. La expulsión masiva de los productores directos no origina necesariamente formas capitalistas plenas, sino que persisten modalidades que implican grados variables de dependencia personal, aparcería, arrendamiento, etcétera. Conjuntamente se da un proceso de valorización de la tierra, que aumenta el número de beneficios obtenidos por la clase dominante.

En los países de desarrollo relativo mayor, se produce un temprano nacimiento de la industria orientada al mercado local. En general, el crecimiento del sector transportes y servicios, ocasiona un proceso de urbanización, centrado en los puntos de comunicación con el mundo exterior, o sea, en las ciudades-puertos y en las capitales, que da origen al surgimiento de sectores medios y populares urbanos que adquieren importancia política. Al aumentar el consumo en las ciudades se produce también la expansión del pequeño y mediano comercio. El crecimiento demográfico comienza a acelerarse en casi toda América Latina. En países de escasa densidad de población se promueve la inmigración proveniente del Continente Europeo, como Argentina, Uruguay, Sur del Brasil y Chile. La expulsión de los campesinos generó migraciones internas que impulsaron el desarrollo urbano antes mencionado.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Assadourian, Carlos y otros: *Modos de producción en América Latina*, Siglo XXI Editores (Cuadernos de P y P núm. 40), México, 1977.
2. Bagú, Sergio: "Tres oligarquías, tres nacionalismos: Chile, Argentina, Uruguay", *Cuadernos Políticos*, núm. 3, México, enero-marzo, 1975.
3. Cardoso, Fernando/Enzo Faletto: *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, Editores, 14a. edición ampliada, México, 1978.
4. Cardoso, Ciro F. S./Pérez Brignoli, Héctor: *Historia Económica de América Latina*, Edit. Crítica, Grupo Editorial Grijalbo, Barcelona, 1979.
5. Cueva, Agustín: *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, Siglo XXI Editores, México, 1978.
6. De la Peña, Sergio: *El antidesarrollo de América Latina*, Edit. Siglo XXI, México, 1971.
7. Furtado, Celso: *La economía latinoamericana, formación histórica y problemas contemporáneos*, Siglo XXI Edit., México, 1977.

8. Graciarena, Jorge: *Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina*, Ed. Paidós, Buenos Aires.
9. Guerra, Ramiro: *La expansión territorial de EU*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 1975 (América Latina).
10. Halperin Donghi, Tulio: *Historia contemporánea de América Latina*, Alianza Editorial, Madrid, 1969.
11. Hobsbawn, Eric J.: *La era del capitalismo*, tomos 1 y 2, Ediciones Guadarrama, Barcelona, 1977. *Industria e imperio, una historia económica de Gran Bretaña desde 1750* (traducción de Gonzalo Pontón), Edit. Ariel, España, 1977.
12. Kaplan, Marcos: *Formación del Estado Nacional en América Latina*, Edit. Amorrortu, España, 1969.
13. Le Riverend, Julio: *Historia económica de Cuba*, Edic. Ariel, 1972.
14. Lenin, Vladimir Ilich U.: *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, Edit. Progreso, Moscú.
15. Magdoff, Harry: *Ensayos sobre el imperialismo*, Edit. Nuestro Tiempo, México, 1979.
16. Medina Castro, Manuel: *Estados Unidos y América Latina*, Siglo XXI Editores, Edit. Casa de las Américas, La Habana, Cuba, 1968.
17. Pierre Charles, G.: *Génesis de la Revolución Cubana*, Siglo XXI Editores, México, 1978.
18. Prado Junior, Caio: *Historia económica del Brasil*, Ed. Futuro, Cuadernos del CIES, FE, UNAM, México.
19. Ramos, Jorge Abelardo: *Historia de la nación latinoamericana*, tomos I y II, Edit. Peña Lillo, Buenos Aires, 1973.
20. Sunkel, Osvaldo/Pedro Paz: *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, Siglo XXI Editores, México, 1977.
21. Torres Rivas, Edelberto: *Interpretación del desarrollo social oentroeuropeo*, EDUCA, S. J. de Costa Rica, 1977. *Centroamérica Hoy*, Edit. Siglo XXI, México, 1976.
22. Varios autores: *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina, 1500-1975*, FCE, México, 1979.